



Hoy es un día de especial trascendencia para mí. En este ejercicio republicano de transparencia y de rendición de cuentas, les vengo a compartir los logros legislativos y gestiones desde mi posición como Diputada Federal, encargo encomendado, a través de su mandato popular.

Han transcurrido poco más de 365 días desde aquel cinco de junio de 2015, en el que con su voto miles de personas honrarán mi trabajo y trayectoria, para representarlos desde la Cámara de Diputados; para que mi voz, fuese el conducto transmisor de sus demandas, necesidades, inquietudes y proyectos.

Venir a rendir mi informe, más que una obligación que me atañe como servidora pública, es el compromiso que hice con todos y cada una de ustedes, por traerles cuentas claras hasta sus comunidades, pues soy una política convencida que mediante la rendición de cuentas, las y los servidores públicos reforzamos la transparencia, empoderamos a la ciudadanía, al tiempo que vigorizamos la democracia y fortalecemos las instituciones públicas.

Hoy, vengo a presentar a ustedes, la información de mi gestión, con lo que me adhiero a su escrutinio y su crítica, pues ello me motiva a superarme y aspiro con ello a ser mejor funcionaria cada día.

Como ustedes saben, los Diputados federales, trabajamos en la Ciudad de México y además de conseguir todos los recursos económicos que se gasta en Yucatán, desde el Gobierno del Estado hasta los municipios, también trabajamos haciendo y modificando leyes, buscando siempre lo mejor para los ciudadanos y sus necesidades; por eso, participé de las iniciativas y logros legislativos de mi partido el Revolucionario Institucional, que siendo la primera fuerza política en la Cámara de Diputados, hemos sido y seguiremos siendo el grupo más proactivo, pues en este primer año presentamos 582 iniciativas y 355 puntos de acuerdo, hecho que representa el 40% del total del material legislativo, que busca brindar mejores oportunidades y beneficios a la ciudadanía.





Como mujer, género al cual nos caracteriza el compromiso y la pasión por el desarrollo de nuestras encomiendas, he cumplido con mi obligación, que es mi tarea fundamental: acudir en un 100% a cada una de las 72 sesiones ordinarias y extraordinarias que se han llevado desde la Cámara, así como las votaciones razonadas en cada uno de los 761 dictámenes que nos fueron puestos a consideración, análisis y votación, para cumplir en estos dos rubros de manera íntegra. Generamos 10 iniciativas y puntos de acuerdo, producto de las demandas de varios sectores sociales y productivos.

Como mujer orgullosamente Yucateca me ha correspondido a través de una iniciativa de ley, dar el valor a las mujeres virtuosas de nuestra tierra que permitieron, mediante su lucha y dedicación, la reivindicación de los derechos y garantías de las mujeres mexicanas, todo ello concretándose en la declaración del Año 2016 como Año del Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán.

Me considero hoy una afortunada de la historia reciente, pues en la LXIII legislatura la cual tengo el honor de integrar, me ha tocado participar de uno de los grandes logros de la lucha feminista, puesto que en esta legislatura, las mujeres ocupamos el 43% de las curules, y que de 56 comisiones ordinarias, 19 son presididas por mujeres destacadas que me enorgullecen por su entrega y dinamismo en cada una de sus trincheras.

Con mi trabajo trasladé el compromiso y el discurso en acciones para generar medios de respuesta. Hecho por el que y en congruencia promoví mediante iniciativa el catamiento irrestricto a la obligación de nuestro País, por cumplir con su compromiso internacional de velar y atender los tratados y convenciones internacionales, para que se atiendan puntualmente las recomendaciones hechas por estos, y se coadyuve con la sociedad civil, en la creación de espacios de prevención, atención y protección que brinden certeza jurídica a las mujeres de Yucatán y de México.

Una de mis prioridades desde que inicie mi carrera política, y que he tomado como bandera de lucha desde la Cámara de Diputados, ha sido la reivindicación de los derechos de los grupos vulnerables y/o con algún tipo de discapacidad, lo que me ha llevado al impulso de una iniciativa para trasladar como derecho constitucional, la obligación del Gobierno Federal a que en todas sus decisiones y actuaciones, se cumpla bajo el principio de inclusión de las personas con discapacidad.





Con esta reforma, busque la transversalización de la ejecución y operación de las políticas públicas, así como las decisiones del Estado, respecto a este sector de la población, garantizando de manera plena sus derechos y el respeto a su dignidad.

Estimadas amigas y amigos, la sociedad de hoy exige de las y los políticos transparencia y claridad en sus decisiones de gobierno, que con sensibilidad en sus acciones consideren a todas y todos; a los que menos tienen; y a los sectores productivos que requieren de apoyos y mecanismos que les permitan la producción de sus bienes y servicios, o bien, que se legisle para eliminar candados prohibitivos que les den oportunidad de incidir económicamente con el fruto de su trabajo por obtener mejores oportunidades de desarrollo.

Bajo esas premisas es que desde las comisiones de trabajo a las cuales pertenezco, pugné por incidir y aumentar el presupuesto destinado a Yucatán, y a importantes sectores de la economía como son la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la Pesca y la Igualdad de Género, para otorgar a nuestros pescadores, investigadores y mujeres productoras, de más recursos económicos con los cuales puedan realizar su trabajo y prosperar desde cada una de sus actividades.

Porque la actividad económica de varios municipios del Distrito II, es la pesca y la acuacultura, trabajamos por que la distribución de los recursos sea acorde a las necesidades, y que, sin perder de vista el panorama económico internacional adverso, se permita de manera responsable apoyar la modernización de las embarcaciones mayores y producir mejores beneficios, que en conjunto con el PROPECA, logramos en el ejercicio fiscal 2016 un monto de 2 mil 335 millones de pesos para este sector, monto superior en 450 millones a lo originalmente propuesto por el Ejecutivo Federal.

La acuacultura es una actividad que dará oportunidad de trabajo a quien la cultive aun en municipios NO costeros. De ahí que los apoyos para esta actividad sean PRIORITARIOS de los programas de SAGARPA. Por eso es importante señalar que como logro especial derivado de las gestiones con las secretarías de Hacienda, y de Agricultura, Ganadería y Pesca, a propuesta de una servidora, conseguimos para el desarrollo de esta en sus vertientes el destino de mayores recursos para su fortalecimiento, al incrementarlo con 180 millones, para que diera una bolsa de 250 millones de pesos para este ejercicio 2016 que este año finaliza.





Conocedora por experiencia de 30 años de servicio desde la Ciencia, me avoque y participe activa en las reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología, así como de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, para eliminar el impedimento legal con que luchaban los investigadores para participar en de los beneficios económicos de sus investigaciones.

Con este logro beneficiamos de manera transversal a rubros de particular importancia como son el de la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación con una asignación de poco más de 14 mil 287.39 mdp; a jóvenes y adultos preocupados por la investigación y superación de habilidades, con un presupuesto para becas de posgrado y de apoyo a la calidad por la cantidad de 9 mil 114.86 mdp; y, para la salud, un monto de 2 mil millones de pesos para la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

No nos es ajeno que la mujer está avanzando, muestra de ello es que el 36% de la economía nacional la aportan las mujeres, y sin las mujeres México no podrá avanzar, pues nuestra participación es vital en las decisiones de gobierno, y como integrante de la comisión de igualdad de género, hemos transversalizado la perspectiva de género para garantizar el acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos humanos.

Por lo que respecta al tema presupuestal en materia de igualdad de género, las integrantes de la comisión de igualdad logramos asignar un presupuesto histórico por 25 mil 898.53 millones de pesos, para la mujer mexicana.

Entre las asignaciones presupuestales para el ejercicio 2016 destacan la asignación de 204 millones de pesos para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres; 1 mil millones de pesos al Programa de Apoyos a Pequeñas Productoras de la SAGARPA; 650 millones al Fondo Nacional Emprendedor; 226 millones al Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural; y de 1 mil 458 millones para el Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales de la SEDATU, por mencionar algunos.

Entre los legisladores del PRI hay optimismo por las finanzas sanas y propuesta de nuestro gobierno federal encabezado por nuestro amigo Enrique Peña Nieto, pues ha quedado constatado a lo largo de la discusión del presupuesto federal, que se ha ajustado el gasto del gobierno para privilegiar a los programas sociales, y se atienden





las prioridades nacionales en materia de seguridad, educación, apoyo a la ciencia y la tecnología, así como del combate a la pobreza.

Por lo que respecta al presupuesto destinado para nuestro Estado, Yucatán, conseguimos impulsarlo para brindarle un presupuesto suficiente, a efecto de que las y los yucatecos cuenten con las herramientas necesarias para vivir y desarrollarse de acuerdo a sus necesidades y al proyecto de gobierno que atinadamente dirige nuestro gobernador Rolando Zapata Bello.

Celebro y comparto un logro alcanzado en el ejercicio presupuestal 2016, en el que las y los diputados creamos el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, para beneficiar a municipios del Distrito II Federal, con un monto de 33 millones de pesos que han servido para la construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, deportivos, artísticos y culturales en los ayuntamientos.

Derivado de la gestión presupuestal para nuestro Estado, pude canalizar mayores recursos por un monto de 17 millones de pesos para que los municipios del segundo distrito pudieran contar con apoyos tales como: maquinarias y equipos para la manufactura artesanal; insumos para la producción artesanal; insumos, herramientas y equipo agrícola, pecuario, pesquero y acuícola; huertos y paquetes de aves de traspatio, entre otros para beneficiar a 18,665 ciudadanas y ciudadanos del segundo distrito por tales conceptos.

En materia de obra pública y en una estrecha correlación con el gobierno de nuestro gobernador conseguimos recursos económicos para la implementación del programa MEJORAR, con el que apoyamos a familias de escasos recursos mediante 6,324 acciones de vivienda, e instalación de 16,622 estufas.

Asimismo gestionamos el tendido de 4,955 kilómetros de red eléctrica; construimos y equipamos 261 escuelas; y, en materia de salud generamos inversión por un monto de 22.8 millones de pesos para trabajos de mantenimiento, modernización y equipamiento de los centros de salud, por mencionar algunos.





Como diputada Federal he apoyamos a niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, a través de diversas gestiones en dependencias gubernamentales, con lo cual he tenido la oportunidad de apoyar con la entrega de sillas de ruedas, aparatos auditivos, muletas, y he brindado acompañamiento en operaciones cocleares para el tratamiento de pacientes con problemas auditivos.

Asimismo, y con la finalidad de seguir impulsando el empoderamiento de la mujer en la sociedad, promoví las organizaciones de mujeres productivas, para generar empleo y fuente de recursos económicos en las familias y comunidades, todo ello, mediante la realización y acompañamiento de proyectos productivos desde la Secretaria de Agricultura del Gobierno Federal, con lo que hemos consolidado hasta el momento 15 grupos productores de flores, pavos y cerdos, Y 12 proyectos del mismo tema próximos a dictaminarse.

Gestionamos en dependencias gubernamentales la donación de vehículos y camiones con canastilla, para 12 municipios y que en unos días estaremos en la disposición de entregar.

Aún falta mucho por delante, tenemos dos años por delante; y tengan la seguridad que su Diputada amiga Lucely Alpizar Carrillo seguiré trabajando, porque los resultados de las luchas legislativas en la Cámara de Diputados y las gestiones tengan como resultado, logros palpables en todos los sectores sociales de nuestro Estado.

Seguiré esforzándome para que sus necesidades sean escuchadas en la Cámara de Diputados. Tengan la certeza que los 39 municipios tienen su lugar y su espacio en la curul que tengo el honor de ocupar, y que sus demandas seguirán siendo mis exigencias.

Como mujer política hoy enfrento una de mis más grandes responsabilidades. La oportunidad de más espacios en los años por venir, para las mujeres políticas, no será únicamente por letra escrita. Me queda claro que mucho va a depender del buen actuar de quienes hoy tenemos una oportunidad en el servicio público.





Yo no tengo duda de que a la sociedad le gusta la política; porque está cierta que la política es una herramienta para servir a la gente. Por eso la sociedad nunca aceptará que la política se use con fines de enriquecimiento personal o de grupo, para hacer negocios o tomar acuerdos en la oscurito.

Hoy las mujeres tenemos oportunidad de servir con la política; pero también, la política hoy tiene la oportunidad con las mujeres, de regresar a su objetivo supremo; EL DE SERVIR; y de hacerlo con sensibilidad social, con honestidad, con valores, con transparencia.

Y en ese sentido amigas y amigos, les reitero la seguridad de que su diputada amiga seguirá trabajando usando a la política para servir a las mujeres y con ellas a toda la familia. Porque el Bienestar de las mujeres y sus familias seguirá siendo mi compromiso. Mi trabajo del porvenir se enfocará a empoderar a las mujeres, buscando para ellas más becas para estudiar, acercándoles programas de Gobierno de nuestro amigo Enrique Peña Nieto y de Rolando Zapata Bello, y así hacerlas autosuficientes. Me esforzare para que nunca más una mujer sea golpeada, nunca más una mujer humillada, por eso empoderaremos a las mujeres!!!

MUCHAS GRACIAS

